VERSION PRELIMINAR
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION
UNA VEZ CONFRONTADO
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES

(S-2046/2021)

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA

Su beneplácito por la identificación, el pasado 15 de septiembre, de seis excombatientes argentinos inhumados en el cementerio de Darwin en las Islas Malvinas, en el marco del Segundo Plan del Proyecto Humanitario, suscripto el 18 de marzo de 2021 entre los gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por el que acordaron que el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) lleve a cabo la identificación de los restos de combatientes argentinos no identificados sepultados en la tumba C.1.10.

Su reconocimiento al Comité de la Cruz Roja Internacional y al Equipo Argentino de Antropología Forense por la labor desarrollada en esta nueva etapa.

Pablo D. Blanco

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El 18 de marzo de 2021 se firmó un nuevo acuerdo en Ginebra que dio inicio a la segunda fase del Plan del Proyecto Humanitario que tiene como finalidad identificar los restos humanos de la tumba múltiple C1 10 del cementerio de Darwin en nuestras Islas Malvinas.

En 1983 el coronel británico Geoffrey Cardozo fue quien tuvo la dura tarea de enterrar con honores a los combatientes argentinos. En aquel momento en la tumba C1.10 se colocó una placa que decía “Cuatro soldados argentinos solo conocidos por Dios” incluyendo al 1er Alférez Julio Ricardo Sánchez”

En el año 2004 la Comisión de Familiares realizó la reforma del cementerio. En ese momento se cambiaron las cruces y las placas, allí en la tumba C1.10 se creyó que yacían con Sánchez, los cuerpos de Héctor Aguirre, Luis Sevilla y Mario Luna, entonces se colocó una placa con sus nombres.

El misterio y los errores se evidencian cuando entre 2017 y 2018, se comprueba que los cuerpos de Aguirre, Sevilla y Luna, estaban en

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

tumbas individuales con la leyenda, “Soldado Argentino solo conocido por Dios”, todos ellos habían muerto juntos en un bombardeo en el Istmo de Darwin el 29 de Mayo de 1982.

Surge entonces la inevitable pregunta: ¿Quiénes están en la tumba C1 10? con el 1er Alférez Julio Ricardo Sánchez quien murió junto a otros compañeros cuando fue derribado el Helicóptero Puma, el 30 de Mayo de 1982.

Esta tumba múltiple había quedado excluida en el plan de 2017 por no tratarse, erróneamente, de una tumba anónima.

Hoy todas las dudas expuestas anteriormente se aclararon ya que nuevamente el Comité de la Cruz Roja Internacional y el Equipo Argentino de Antropología Forense nos enorgullecen con otra excelente labor que dio como fruto la identificación de seis compatriotas que estaban sepultados en la sepultura C.1.10.

Tiempo atrás se comprobó que en esa tumba estaban Sánchez y otros 5 restos humanos, hoy finalmente todos fueron identificados.

Las muestras de ADN fueron trasladadas al laboratorio de Genética Forense que el Equipo Argentino de Antropología Forense tiene la ciudad de Córdoba, a finales de agosto pasado, en un vuelo privado proveniente de las Islas Malvinas. Esas muestras fueron analizadas y cruzadas con las muestras de material genético aportadas por los familiares, alcanzando resultados positivos para la identificación.

Este anuncio lo realizó Laurent Corbaz, jefe del proyecto, quién señaló que la identificación se realizó en el Laboratorio de Genética del Equipo Argentino de Antropología Forense. Los nuevos análisis muestran cuatro nuevas identidades que son el Subalférez Guillermo Nasif, el Cabo primero Marciano Verón, el Cabo primero Carlos Misael Pereyra y el Gendarme Juan Carlos Treppo, además del ya identificado Alférez Julio Ricardo Sánchez, por ultimo aparecieron restos del Cabo primero Víctor Samuel Guerrero.

Debo resaltar una vez más el valor de lo realizado por el Coronel Geoffrey Cardozo quien en 1983 recogió e identificó la mitad de los cuerpos de nuestros caídos en combate, elaborando un meticuloso informe que fue el inicio de este plan humanitario que posibilitó la identificación de estos héroes.

Por voluntad de sus familiares los restos seguirán descansando en el cementerio Darwin honrando a nuestra patria.

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Por lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Pablo D. Blanco

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES